



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 04 de agosto del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00121 – 2021 –DIR-UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 06

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)

REFERENCIA : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 201 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR OFICIO 189-2021-UGEL 06/DIR.AGEBRE EGP-EBR2021-INT- 0038304

Me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se informa que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021 a través de la plataforma Perú Educa

Al respecto, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos los docentes de su Institución Educativa para invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (MINEDU y SUNAT). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación:
<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
LDPJM / E.EBR





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especialmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Molina, 02 de agosto de 2021

OFICIO N° 189 - 2021 - UGEL 06/DIR – AGEBRE

Señora:

Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

Presente.-

ASUNTO	: Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)
REFERENCIA	: MEMORANDUM MÚLTIPLE N°201 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR EGP-EBR2021-INT 0038304

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre del AGE BRE, para expresarle mi cordial saludo y, en virtud de los documentos de la referencia comunicar que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021 a través de la plataforma Perú Educa.). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas. El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación: <https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>, en tal sentido sesocilita proyección de Oficio Múltiple para difusión a los directores de las IIEE de la UGEL 06.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. ANA MARIA RUIZ BARRERA

JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

AMRB / J-AGEBRE
LJM/E.PRM.



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina
Sede Institucional: Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
Matrícula y SIAGIE: 942119562 / Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245 / AGE BRE (511) 494-3518 / Administración (511) 494-1466 / APP (511) 494-3411 / Abastecimiento (511) 494-3515 www.ugel06.gob.pe



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2021-INT-0038304

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	02/08/2021	POR CORRESPONDERLE	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - LILIANA DEL PILAR JESÚS MATTOS
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE...[x]	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 27 Jul. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° O201-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

- A : **DIRECTORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**
- Asunto : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)
- Referencia : Oficio N° 000103-2021-SUNAT/1S0000

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se informa que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021 a través de la plataforma PerúEduca.

Al respecto, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos los docentes de Educación Básica Regular de su jurisdicción para invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (MINEDU y SUNAT). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación: <https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
JVM/EE

Adj: (4 folios)

Código : 270721212
Clave : 2C91

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2021-EXT-0020962

DIA	MES	AÑO
26	JULIO	2021

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	26/07/2021		MESA DE PARTES VIRTUAL - TABATA FLORES PASCUALIN
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasSuperintendencia Nacional
de Aduanas y de Administración
Tributaria - SUNAT

Firmado Digitalmente por:
WALTER EDUARDO MORA INSUA
INTENDENTE NACIONAL
INSTITUTO ADUANERO Y
TRIBUTARIO
Fecha y Hora : 23/07/2021 20:31



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N.º 000103-2021-SUNAT/1S0000

Chucuito, 23 de julio de 2021

Señora

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ

Directora Regional

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

Presente

Asunto : Convocatoria al segundo curso "Educación Tributaria y Aduanera desde la Escuela" - 120 horas (modalidad virtual)

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el fin de comunicarle que, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado la ejecución del curso "Educación tributaria y aduanera desde la Escuela" (120 horas), el cual iniciará, en su segunda versión, el día 11 de agosto 2021 a través de la plataforma PerúEduca.

En base a ello, solicitamos su apoyo para hacer extensiva esta convocatoria a todos los docentes interesados de su región que dicten cursos en Educación Básica Regular. Agradeceré invitarlos a inscribirse y participar en este curso virtual en el cual se emitirá certificado por ambas instituciones organizadoras (Minedu y SUNAT). La fecha de cierre de inscripciones será el 08 de agosto 2021 o hasta haber cubierto la cantidad total de vacantes asignadas.

El proceso de inscripción se realizará a través del enlace que compartimos a continuación:

<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Agradezco anticipadamente, la atención que pueda brindar a la presente y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

WALTER EDUARDO MORA INSUA

Adj.: Ayuda memoria del curso

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion> e ingresando la siguiente clave: EsqE3USA



CURSO VIRTUAL

Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela

La SUNAT y el Ministerio de Educación desarrollarán el curso virtual “Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela”. El curso está dirigido a docentes de primaria y secundaria y consta de 3 módulos educativos y una actividad final. Se consideran las siguientes competencias: “*Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*”, “*Gestiona responsablemente los recursos económicos*”, y “*Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social*” correspondientes a lo planteado en el Currículo Nacional.

¿Qué lograrás con el curso?

El docente participante analizará las competencias del diseño curricular vinculadas a educación tributaria y aduanera con el objetivo de trabajar desde las aulas la formación de hábitos que promuevan la conciencia, el respeto a los demás, la responsabilidad con los recursos económicos y los conceptos claves de cultura tributaria y aduanera en los estudiantes.

¿Cómo está organizado el curso virtual?

El curso virtual contiene un módulo de inducción que orientará al usuario a utilizar adecuadamente los recursos y herramientas del aula virtual, tres módulos sobre el contenido del Currículo Nacional y educación tributaria y cierra con una actividad final.



¿Qué actividades se han planificado?



Evaluaciones en línea al término de cada módulo y una actividad virtual de cierre.

¿Con qué materiales y recursos se contará?

- Videos
- Lecturas
- Bibliografía complementaria
- Material educativo virtual
- Glosario



¿Con qué herramientas de comunicación se contará?



- Consultas online.
- Mensajería de texto o correo.



- Atención virtual por un tutor.
- Reporte de seguimiento a las actividades pendientes.

¿Cuánto dura el curso?

El curso tiene una duración de 7 semanas. Requiere de un tiempo de estudio aproximado de 120 horas académicas. Se emitirá certificado (digital) de participación a las personas que hayan realizado todas las actividades propuestas según los criterios establecidos: revisión del material (videos, lecturas), elaboración de tareas, respuestas a los foros y cuestionarios.

¿Quiénes participarán?

El curso virtual está dirigido a docentes del nivel primaria y secundaria (docentes de otros niveles también pueden participar) de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

Fecha de inicio:

Segunda edición: 11 de agosto

Vacantes:

5000 vacantes por cada edición.

¿Cuándo se realizarán las inscripciones?

Las inscripciones para la segunda edición se efectuarán desde el **22 de julio hasta el 8 de agosto de 2021**, a través de la plataforma PerúEduca.

¿Cuándo comenzará la segunda edición?

La segunda edición comenzará el **11 de agosto**.

¿Cómo me inscribo al curso?

Los docentes interesados deben contar previamente con una cuenta personal en la plataforma PerúEduca y ser inscritos a través del siguiente enlace:

<https://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/07/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

¿Si no soy docente del nivel primaria o secundaria, puedo participar?

Pueden participar todos los docentes interesados en recibir capacitación de los temas vinculados a Educación tributaria-aduanera. Lo importante es que estudien los contenidos programados, desarrollen las actividades propuestas y aprueben el curso para obtener su certificado.

¿Cómo me registro en PerúEduca?

Debe ingresar a <http://www.perueduca.pe/registro>.

El sistema le mostrará un formulario que debe completar. Para ello, elija su perfil, ingrese su DNI, código de ubicación (DNI), correo electrónico y contraseña. Luego acepte los términos y condiciones de uso, ingrese el texto de verificación y haga clic en “Registrarse”.

A continuación, el sistema le solicitará información adicional. Al terminar, haga clic en “Finalizar”

También puede revisar un video tutorial que se encuentra en este enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=sICHLu4kuQY>

Si tiene alguna duda sobre estos temas, puede consultar con Clara Gomez o Silvana Hidalgo al correo: docentes@suntat.gob.pe o a los teléfonos 943 084 541 / 943 086 265

Consultas PerúEduca

En caso tengas problemas con tu cuenta PerúEduca, por favor, realiza tu consulta a través del siguiente formulario:

http://panel.isos.minedu.gob.pe/proyecto_isos_general/public/main/perueduca

También puede llamar a los siguientes números telefónicos:

01 615-5890 0800-40210